

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

- 15622** *REAL DECRETO 800/1989, de 30 de junio, por el que se nombra Embajador Extraordinario en Misión Especial para que represente a España en los actos de toma de posesión del Presidente de la República Argentina, don Carlos Saúl Menem, a don Alfonso Guerra González, Vicepresidente del Gobierno.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de junio de 1989.

Vengo en nombrar Embajador Extraordinario en Misión Especial para que represente a España en los actos de toma de posesión del Presidente de la República Argentina, excelentísimo señor don Carlos Saúl Menem, al excelentísimo señor don Alfonso Guerra González, Vicepresidente del Gobierno.

Dado en Madrid a 30 de junio de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores
FRANCISCO FERNANDEZ ORDONEZ

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

- 15624** *ORDEN de 3 de julio de 1989 por la que se dispone el cese de don José Ramón Manso de Zuñiga e Irazusta como Director provincial de Agricultura, Pesca y Alimentación de Alava.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de fecha 26 de julio de 1957, he tenido a bien disponer el cese de don José Ramón Manso de Zuñiga e Irazusta como Director provincial de Alava, por pase a otro destino.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 3 de julio de 1989.

ROMERO HERRERA

Ilmo. Sr. Subsecretario.

- 15625** *ORDEN de 3 de julio de 1989 por la que se dispone el cese de don José Arbolí Ayala como Director territorial del País Vasco.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de fecha 26 de julio de 1957, he tenido a bien disponer el cese de don José Arbolí Ayala como Director territorial del País Vasco, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 3 de julio de 1989.

ROMERO HERRERA

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

- 15623** *ORDEN de 27 de junio de 1989 por la que se nombra a don Jesús Gómez González Subdirector general adjunto de Astronomía de la Subdirección General de Astronomía y Geofísica.*

Examinadas las solicitudes formuladas para la provisión, por el sistema de libre designación, de los puestos de trabajo anunciados mediante Orden de 9 de mayo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 15), y de acuerdo con la propuesta formulada al efecto por la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional,

Este Ministerio, en uso de las facultades conferidas por el artículo 9.1 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, ha resuelto nombrar al funcionario del Cuerpo de Astrónomos don Jesús Gómez González (5092215068A1105), Subdirector general adjunto de Astronomía de la Subdirección General de Astronomía y Geofísica, con residencia en Madrid, nivel 29, complemento específico de 1.209.696 pesetas anuales e incluido en el programa 551A, cesando, al propio tiempo, en su actual destino.

Madrid, 27 de junio de 1989.-P. D. (Orden de 6 de junio de 1979), el Subsecretario, Javier Mauléon Álvarez de Linera.

- 15626** *ORDEN de 3 de julio de 1989 por la que se dispone el nombramiento de don José Ramón Manso de Zuñiga e Irazusta como Director territorial del País Vasco.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de fecha 26 de julio de 1957, he tenido a bien disponer el nombramiento de don José Ramón Manso de Zuñiga e Irazusta como Director territorial del País Vasco.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 3 de julio de 1989.

ROMERO HERRERA

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

- 15627** *ORDEN de 22 de junio de 1989 por la que se integra en la Escala Administrativa de Organismos Autónomos, de carácter interdepartamental, a doña Bárbara Zurera Sánchez y nueve más, funcionarias de la Escala Auxiliar del Servicio de Extensión Agraria, hoy Escala Auxiliar de Organismos Autónomos.*

La disposición transitoria del Decreto 3476/1974, de 20 de diciembre, estableció la integración con carácter excepcional en Escalas o plazas